



MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

Nuestra Visión: "Ser Líderes, constructores de los sueños de la Comunidad"

**Acta de Sesión Ordinaria de Concejo
Municipal N° 23**

En Collipulli, a 08 de Agosto de 2013, siendo las 15,00 horas, en el salón Municipal se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Collipulli.

Preside la Sesión en su calidad de Presidente(s) La Concejala Teresa Ringele, Concejala de la Comuna

Actuando como Ministro de Fe Sr. Hugo Aedo Aliaga, Secretario Municipal

Secretaria de actas la Sra. Evelyn Sanhueza Zuñiga

Se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Srta. Teresa Ringele Montanares
Srta. Patricia Plaza Vásquez
Sr. Ibar Leiva Quevedo
Sr. José Herrera Saldías
Sr. Pablo Pereira Pereira
Sr. Mario Grandon Castro

Presidente del Concejo da a conocer la tabla con los temas a tratar en esta Sesión:

- 1.- Análisis y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Proposición de Modificación Presupuestaria N° 06 de Agosto de 2013, a petición de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.
- 3.- Entrega de informe de Gastos y Deudas correspondiente al mes de Julio periodo 2013.
- 4.- Entrega Informe de Contratación de Personal de conformidad al Art. 8 DAEM.
- 5.- **VARIOS:**

DESARROLLO:

1.- La Presidenta(s) del Concejo pone en discusión el Acta Anterior:

La Presidenta(s) comunica que en la página 4, letra J, está mal escrito CEFAM, ya que es CESFAM y el segundo apellido de la Señora Yeny Lepe nuevamente está mal redactado ya que es Shulz y no Shuls como se refleja en acta.

No habiendo ninguna otra objeción por parte del honorable concejo se da por aprobada el acta anterior.

2.- La Presidenta(s), presenta ante el Concejo la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 06, la cual es detallada en todas sus partes por la Directora de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

Una vez detallada y analizada por los Concejales y Funcionarios presentes, se toma el siguiente:

ACUERDO N° 075-23

El Concejo Aprueba la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 06, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

El Acuerdo fue adoptado de forma unánime por parte de los Concejales presentes.

3. La Presidenta(s) hace entrega al Concejo del Informe de Gastos y Deudas del mes de Julio periodo 2013 para conocimiento y fines que estimen convenientes.

4.- Se hace entrega del informe de Contratación de Personal del Departamento de Educación Municipal, de conformidad al art. 8., para el conocimiento y fines que estimen conveniente los Concejales.

5.-VARIOS:

A) La Sra. Mabel Llanos conforme a la obligación que tiene la Municipalidad hacia al Concejo, de dar a conocer toda la información sobre las compras que se hagan de Bienes y Servicios hace entrega de tríptico informativo, donde se detalla la forma de entrar a la Página Web de la Municipalidad link Transparencia y tener acceso a consultar todas las adquisiciones y contrataciones que el Municipio realiza.

B) La Concejala Patricia Plaza solicita que se invite para la próxima reunión de Concejo al Administrador Municipal o al Secretario Ejecutivo Sr. Juan Carlos Pacheco para que se informe sobre el estrado actual del Relleno Sanitario.

C) El Concejel Mario Grandón, solicita tras reunión con representantes de diversas Organizaciones de Villa Esperanza y teniendo presente el compromiso del Concejo Municipal, con los habitantes de ese sector poblacional de la comuna de Collipulli, oficiar a quien corresponda, los siguientes puntos:

1.- Oficiar al Departamento de Concesiones del MOP, con el fin de reiterar solicitud de apertura de una calle de ingreso a Villa Esperanza, por el Sector Alto de Ruta 22; Alto Esperanza a Mininco.

2.- Oficiar a la Concesionaria para que repare el actual ingreso a la Villa, ya que más que ingreso parece alcantarilla, esto es paso bajo nivel de Carretera.

3.- Oficiar a quien corresponda para que se haga efectivo y entre en funcionamiento el Sistema de Agua Potable.

4.- Conseguir por oficio motoniveladora para reparar calles de Villa Esperanza.

5.- Conseguir que el Sr. Francisco Lucero, se reúna con las Organizaciones de la Villa para que informe de los beneficios a los cuales pueden optar.

D) La Presidenta(s) da lectura a la carta enviada por el Centro Cultural Terapéutico Trueque en conjunto con el Club Adulto Mayor FOR EVER, donde se manifiestan los agradecimientos hacia el Concejo por el gran apoyo en el proceso de adjudicación de la Subvención Extraordinaria.

E) El Concejal Mario Grandón, da a conocer inquietud manifestada por integrante de la Liga de Futbolito Senior, quien manifiesta que es triste ver como parte de las autoridades toman muy poco en cuenta la liga de futbolito, aludiendo por la Cancha de pasto sintético que se construyó y se les hizo entrega ya que cada semana se veía la poca seriedad con que allí se trabajaba y a simple vista muestra los detalles de su mala ejecución lo que habla de un mismo, casi nulo control de los trabajos, por otro lado no tiene el cierre perimetral ni tampoco se pensó en una galería para los fieles espectadores, por años hemos jugado en un barrial y aun así se ha mantenido el entusiasmo para realizar deporte, por lo mismo merecíamos una cancha que estuviera en buen estado antes de que fuera recepcionada por la Dirección de Obras Municipal y ser puesta al servicio de la Liga.

El Concejal Ibar Leiva, manifiesta en relación al tema que si bien el integrante comenta varias cosas, en el fondo lo que se quiere dar a conocer es el descontento generalizado de los deportistas de la Liga de Futbolito Senior, por la construcción de la Cancha, ya que definitivamente quedó mal ejecutada, de hecho se han enviado cartas. El Presidente de la Liga se dirigió a conversar con el Intendente, y el tema en definitiva es que la cancha ya está, se recibió en esas condiciones y no va a durar por mucho tiempo.

El Sr. Anthony Compley, Jefe de la Unidad de Operaciones SECPLAC, manifiesta que es muy válida la opinión planteada por el Concejal Leiva, ya que si se originaron irregularidades dentro del proceso de construcción se podría realizar un seguimiento al proceso posterior a la entrega, y hacer valer la boleta de garantía.

La Presidenta(s) manifiesta que le llama la atención, el que se haya recepcionado una obra que al parecer de forma evidente no estaba bien ejecutada.

El Sr. Anthony Compley, informa que no fue solo una inspección de la Municipalidad al momento de la entrega de esta cancha, también se solicitó la opinión de una persona del IND experta en estos temas y el no encontró ningún desperfecto dentro de la ejecución de la obra.

F) El Concejal Ibar Leiva, consulta qué pasó con la Jefa de la Oficina de Rentas y Patentes y el Inspector Municipal que no se encuentran presentes siendo que se solicitó la presencia de ellos para analizar carta enviada en la sesión anterior por la Srta. Teresa Romero que decía relación a que se ratificara la decisión de no concederle más permiso en la feria libre.

El Sr. Oscar Fernández comunica que se les ofició a los funcionarios en la reunión técnica, pero la Jefa de Rentas se encuentra fuera de la Ciudad en capacitación y lamentablemente solamente ella tiene la facultad para hablar del tema.

Se acuerda en virtud del tiempo y para dar una pronta solución al tema designar al Concejal José Herrera en nombre del Concejo Municipal para que trate de forma directa el tema con el Sr. Alcalde y la Jefa de la Oficina de Rentas y Patentes, informando posteriormente al Concejo de la decisión final.

G) El Concejales Mario Grandón, comunica que el día de ayer se acercaron los trabajadores de la Empresa Santa Bárbara la cual está construyendo el Puente Mininco y Puente Ñanco, ya que habían algunos que no han firmado contrato de trabajo, no poseen elementos de seguridad entre otras irregularidades. En vista de la situación él procedió a conversar con el Administrador Municipal, se envió una carta al Gobierno Regional notificando dicha situación, quienes dieron como respuesta que el día de hoy se tomaban determinaciones en contra de la Empresa.

H) La Presidenta(s) da lectura a nota donde se informa sobre el 5º Congreso Nacional de Concejales, comunicando que hay plazo para entregar la nómina de los Concejales que participarán del Congreso hasta el día 14 de Agosto del periodo 2013.

Se cierra la Sesión a la 17:00 horas.

Doy fe,



HUGO AEDO ALIAGA
MINISTRO DE FE – SECRETARIO MUNICIPAL